

ELSPI: mis impresiones y comentarios

Henryk Gzyl

Esta nota es un recocido de una carta (inédita) al editor de Acta Científica. Intercalados a lo largo del texto original, agregué comentarios varios.

El SPI (Sistema de Promoción al Investigador) o PPI (Propina Pa'l Investigador) como es más popularmente conocido, es una interesante alternativa a un problema salarial que tiene la comunidad académica venezolana. Más adelante explicaré porque creo que por ahora es la única alternativa.

Quiero aclarar que escribo esta nota después de haber participado, como miembro, de las deliberaciones de la Comisión Evaluadora en Física, Matemáticas y Química. Después de haber estado oyendo, durante los últimos, tres años comentarios varios sobre las características psiquiátricas, sobre las preferencias sexuales y alusiones a los antepasados, remotos y cercanos, de los miembros de las comisiones, no me ataría la idea de participar en el asunto. Fue el reto-emplazamiento-conminación de Luis R. Pericchi lo que me indujo a aceptar.

Un punto de información importante es el relativo a la rutina del proceso de evaluación: el coordinador asigna los expedientes de manera que a nadie le corresponda evaluar miembros de su institución. Además de eso, quien haga la presentación de un expediente evaluado, lo hace sin mencionar nombres ni instituciones (algo así como: edad,

nivel actual, productividad en el periodo, revistas en las cuales son publicados sus trabajos, citas, etc.) y, en base a un «histograma» de actividades propone una clasificación. En este momento los otros miembros de la comisión comienzan a opinar, verificar datos, lo que haga falta para que la clasificación propuesta sea tan ajustada a las reglas como sea posible,

Creo que uno de los grupos con mas quejas relativas al proceso de evaluación en las primeras entregas de SPI fue el de los matemáticos. Siempre fue mi opinión que los criterios numéricos para evaluar la productividad de los diferentes grupos deberían haber sido prorrateados tomando como referencia las productividades internacionales de esos mismos grupos, las cuales dicho sea de paso mantienen una curiosa (casi)independencia geográfica. ¿Por qué al comienzo del programa SPI fue sólo parcialmente así? ¿Quién lo sabrá? En fin, en esta ocasión, en 1993, se hizo un esfuerzo para estandarizar todos los requisitos cuantitativos por área. Hay una escala que es una cierta medida de la constancia y calidad del trabajo de los investigadores que los ubica, por área, en los diferentes niveles. Los criterios cualitativos siguen siendo básicamente los mismos.

Otra de las razones por la que el gremio matemático protesta es por la aplicación de criterios numéricos. Una de los comentarios genéricos es el de los que se quejan de que mas no es mejor y lo verbalizan implicando que la calidad es inversamente proporcional a la cantidad (o sea que a 0 corresponde C). Mi posición coincide con la de los que redactaron las reglas de evaluación: Si las revistas en donde se publican son buenas, más publicaciones reflejan más trabajo realizado, que es lo que se pretende premiar. La brillantez y la genialidad se premian con la medalla Fields o con el Nobel. Yo soy de los que se

irritan con los detectores de genios (y vaya que los hay entre mis colegas, especialmente los que descubren genialidades entre sus compinches). En fin, continuemos.

Es mi impresión que el mensaje que se quiere transmitir a la comunidad académica, y que considero positivo es el siguiente:

(i) Para la clasificación en el nivel III se reconoce preferencialmente, diría que casi exclusivamente el trabajo desarrollado localmente versus el trabajo desarrollado en centros muy activos o con colegas extranjeros muy consagrados, (colegas que en el índice de citas aparezcan teniendo muchos otros coautores y citas además de las que tengan con uno). Una razón para esto es fomentar, asignándole más mérito, al trabajo local con pares y/o estudiantes locales. Esto se debe (y no es secreto para nadie) a que en general la asociación a laboratorios importantes garantiza acceso a rutinas de trabajo que sería útil desarrollar aquí. es más, no es ningún secreto que la participación en proyectos de/con grupos consagrados genera rápido reconocimiento, en términos de citas, a los trabajos publicados. De nuevo se trata de darle más peso al reconocimiento acumulado por la labor local. Moraleja (C).

(ii) El otro mensaje que creo que es positivo, es darle más peso a las publicaciones en las revistas más acreditadas (léase de más impacto según los editores del SCI). Con esto (a) se despersonalizan y se des-subjetivizan las opiniones que tenemos los unos sobre los otros (y vaya que somos una comunidad de vedettes) y, (b) se fomenta la difusión del producto de nuestro trabajo en el ámbito internacional.

A pesar de lo que pueda parecer desde afuera, creo que la comisión trató de ser ecuánime en la aplicación de estos criterios.

Un «problema» que veo es el de la selección de las «revistas acreditadas». La lista incluye quizás un 10% del total de publicaciones.

Esto seguramente deja fuera buenos trabajos. Simultáneamente se crean varias interrogantes: ¿Cuántas de estas revistas hay en cualquier buena biblioteca? ¿Quién determina que una revista esté o no en la lista?

Aun más, hay quienes dicen que publicar fuera del 25% de ese 10% no vale la pena ya que el producto de ese esfuerzo se pierde por falta de exposición. Aunque un poco exageradas estas opiniones no dejan de tener validez. Exageradas porque existen revistas de altísima calidad pero de bajo impacto y que por lo tanto no aparecen en las listas del SCI. En fin, el asunto se las trae.

De paso, cuando me incorporé a la comisión sugerí ampliar la lista de revistas «acreditadas» y el resto de la comisión sugirió que fuese La Asociación Matemática quien enviase una lista adicional razonablemente justificada. Hasta el día de hoy la estoy esperando.

El otro beneficio colateral que podría y, que probablemente debería tener el SPI, es que sea un mecanismo real de aumento salarial en el sector universitario. No es que crea que ganamos suficiente o que (como todos) no merezcamos un salario que nos permita vivir con dignidad. En lo que no creo y, peor aun, creo injustos, es en esos aumentos homologados globales en el sector de la educación superior. Mucho menos cuando la gran mayoría de los «profesores universitarios» solo hacen unas pocas horas de docencia amparados por actas convenio que los clasifican como «profesor investigador».

Peor aún, no creo que las universidades sean capaces de implementar un sistema de evaluación, estímulo y reconocimiento que se traduzca en aumento salarial, la demagogia (para no usar otro calificativo) es muy grande. Es por eso que un mecanismo de evaluación externo (como el SPI) por individuos que no bajen los requisitos para

entrar en ellos es crucial. Esto, además de la eterna falta de exigencia es lo que falta en la educación superior.

Aparte de que las circunstancias me hayan llevado a la palestra y aproveche la oportunidad para «menear el bote», debo decir que mis opiniones no son aisladas. Es más, en estos tiempos de crisis seguramente se tomarán decisiones sobre la educación superior. ¿Ofreceremos alternativas reales o más de lo mismo?

Quiero finalizar con una paradoja que nos creó el SPI. Una medida del tamaño y desarrollo de nuestra comunidad científica podría ser la existencia de revistas científicas locales que sean reconocidas y acreditadas internacionalmente. Las que existen, en particular Acta Científica, no lo son. Por lo tanto lo que publiquemos allí no cuenta para el SPI (a menos que sea citado en una publicación del SCI). O sea, que si no mejoramos la figuración internacional de Acta, lo publicado allí no cuenta para nuestra promoción.

Sólo una manera se me ocurre para resolver la situación. Que los investigadores que están en el nivel III del SPI, una vez llenados los requisitos de permanencia en el sistema, voluntariamente contribuyan con publicaciones en Acta Científica. Pero esto no puede ser a cambio de nada. Por su parte AC debería mantener estrictos controles de calidad y aparecer regularmente; las universidades deberían, a través de sus bibliotecas, comprar varias suscripciones y usarlas para intercambio a fin de difundir tanto a AC, como nuestro trabajo y de paso tener unas cuantas revistas más en las bibliotecas. Quizás lo mejor sea olvidarse de AC. ¡A ver que pasa con el correr del tiempo!